

ACTA No 4

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Siendo las 9H15 del martes 18 de Febrero del 2025, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Sra. Wendy Ube Reyes presidenta, actúa como secretaria Ing. María Alonzo. **Wendy Ube Reyes:** Buenos días, compañeros vocales, por favor, señora secretaria, constate el quórum correspondiente. **Secretaria:** Buenos días con todos, voy a tomar quórum correspondiente, Wendy Ube Reyes Sra. **Wendy Ube Reyes:** presente. **Secretaria:** José Eduardo Mendoza **Sr. José Eduardo Mendoza:** Presente. **Secretaria:** Kasandra Cedeño Montalván, **Sra. Kasandra Cedeño:** Buenos días, presente **Secretaria:** Jesús López Alvia **Sr. Jesús López Alvia:** Buenos días presente. **Secretaria:** Selena Pilozo Navas, **Sra. Selena Pilozo Navas:** Presente **Secretaria:** Señora presidenta, existen cinco vocales presentes, por lo tanto, hay quorum correspondiente para empezar esta sesión de hoy martes 18 de Febrero del 2025. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Gracias señora secretaria, una vez habiendo el quórum correspondiente por favor señora secretaria proceda con la Sesión y el orden del día. **Secretaria: 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta número 3 de la sesión Ordinaria del martes 4 de febrero de 2025. 3.- información y planificación para las actividades de carnaval y otras. 4.- Clausura de la sesión.** **Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad, el primer punto del orden del día. **Secretaria: 1.-Conocimiento y aprobación del orden del día.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros Vocales esta disposición, el primer punto **Sr. Eduardo Mendoza:** Buenos días, compañeros, Moción a que se apruebe el primer punto si tengo el apoyo de uno de mis compañeros. **Sra. Selena Pilozo:** Apoyo la moción del compañero. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Por favor someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Sr. Eduardo Mendoza, **Eduardo Mendoza:** A favor **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** Jesús López **Sr. Jesús López:** A favor. **Secretaria:** Selena Pilozo +, **Sra. Selena Pilozo:** a favor **Secretaria:** Wendy Ube Reyes, **Sra. Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta existen cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobada el primer punto de Conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 9 PLE-JPSLM- 18/02/2025

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobado el Orden del día.

Sra. Wendy Ube : Gracias Sra. Secretaria proceda a leer el segundo punto del orden del día. **Secretaria: 2.- Consideración y aprobación del acta número 3 de la sección Ordinaria del martes 4 de febrero de 2025.** **Sra. Wendy Ube:** compañeros vocales, está a disposición el

ACTA No 4

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

segundo punto. **Sra. Selena Pilozo:** Voy a Mocionar a que se apruebe el segundo punto del orden del día. **Sr. Jesús López:** Apoyo la moción de la compañera Selene a que se apruebe el segundo punto. **Sra. Wendy Ube:** Por favor someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Sr. Eduardo Mendoza, **Eduardo Mendoza:** A favor **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** Jesús López **Sr. Jesús López:** A favor. **Secretaria:** Selena Pilozo, **Sra. Selena Pilozo:** A favor. **Secretaria:** Wendy Ube, **Wendy Ube:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta existen cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobada el acta número 3 de la sesión Ordinaria del Martes 4 de Febrero del 2025.

Resolución No 10 PLE-JPSLM- 18/02/2025

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobada el acta número 3 de la sesión Ordinaria del Martes 4 de Febrero del 2025.

Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tercer punto. **Secretaria: 3.- Información y planificación para las actividades de carnaval y otras.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros vocales, como es su conocimiento hemos mantenido algunas reuniones con el tema de Carnaval y ayer pudimos llegar a un acuerdo y la planificación para esta fecha, tenemos el sábado primero de marzo, comenzamos con una bailoterapia, 10 de la mañana a 13:00 h de la tarde, los responsables de esta área serán el área de Deporte del Municipio de Manta. Luego nosotros como responsables, el Gobierno Parroquial tendríamos a las 15:00 h de la tarde la elección de la Reina. El domingo 2 de marzo se tendrá la carrera 5 k de faro de San Lorenzo, los responsables será área de Deporte y el señor Luis Parrales. Ayer me indicaron que tenían algún problema, con el Ministerio del Ambiente porque no le dejaban realizar, debido a que ellos realizarían una carrera desde el faro, todo lo que es la playa y terminan en el malecón, pero indicaban que, como que la señora Iliana no le permitía, al final le dije que estamos prestos para apoyar, pero sí sería bueno conocer más que todo el porqué. Entiendo que quizás por las tortugas de Igual quedaron también de hablarlo el día Miércoles, el Lunes 3 de marzo tenemos la presentación de la Orquesta, quién va a poner en este caso Alcaldía de Manta, empezará desde las 15:00 h de la tarde a 20:00 h de la noche. Con la orquesta sí quiero decir con el tema del generador, quizás no vaya a tocar a nosotros ponernos. Luego estamos dentro de la planificación, ya tenemos todos los carperos, todos los vendedores ambulantes, todas las cabañas, quiénes van a constar en este tema de la organización para este feriado. Esos compañeros vocales si tienen alguna otra pregunta. **Eduardo Mendoza:** Si, con el tema de la planificación y justamente como el punto indica la información y la

ACTA No 4

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

planificación, para lo que es el feriado es bueno dejar aclarado algunas cosas, como, por ejemplo, aún no sé cuántas candidatas habrá para participar, que es importante el conocimiento. Y también de una vez porque me imagino que las candidatas han de preguntar, no, a mí me preguntan, por ejemplo, que cuál es la pregunta que le van a hacer para ellas venir preparadas. Entonces es bueno quedar estipulado acá una vez, si es que va a ser una pregunta general para todas o a cada una se le va a hacer preguntas diferentes para de acuerdo con eso, entonces hablar con ella y que se preparen de acuerdo con él a lo que ellos van a representar, ese por ese lado el tema del generador. Si presidenta si en caso toca de que sea por parte del Gobierno parroquial si es importante de una vez ir contratando, no dejar a última hora, si es que toca hacerlo acá, para no tener ese inconveniente, justamente del día de la presentación, por ese lado, esas dos cositas, no sé si los compañeros tienen conocimiento de lo que se plantea hacer o tienen de pronto también nombre de personas que puedan participar con candidata reina de Carnaval. **Sra. Wendy Ube:** Hasta ahora tenemos, bueno que está con el tema de Las piñas, Don Jesús con el tema de Santa Rosa, aquí en San Lorenzo teníamos a Don Klever, porque se están como a los presidentes o representantes de cada comunidad. Entiendo que mañana incluso llega este Víctor Reyes. También hay que confirmarle y de largo todavía no nos han confirmado, pero todo se les envió para el tema de la candidata. **Eduardo Mendoza:** Pero, sí se lo ha pasado la invitación al Aromo y a Liguiqui. **Sra. Wendy Ube:** Así es, con el tema de las preguntas para la reina, ya es cuestión de que nosotros decidamos, por decir, si tenemos una pregunta que la escojamos aquí entre todos, que debería ser para todas o simplemente que tengan que hablar el año pasado parece que se dio como que hable de lo bonito de como representante de su comunidad, que hablen de los atractivos y todo por decirle a Liguiqui, hable del pulpo, tierra maravillosa, playa arena todo. Para que vayamos destacando la gente que escucha, vayan escuchando qué cosa hay en cada sitio. **Eduardo Mendoza:** Sí me parece. Me parece bien que o sea en lo personal, me parece bien que la candidata, de acuerdo con el sitio que representan y a lo que va a representar justamente porque de acuerdo eso también está el vestuario y de más o menos un relato lo que represente, pero muy aparte de eso es importante, que lo que hable sobre lo que representa su comunidad, etc. Pero al final concluiría con ¿qué haría usted si fuera electa a reina de carnaval? o sea, encajaría muy bien, aparte del relato una visión a futuro si fuera Reina de Carnaval. Yo digo esto para pasarle la información **Sra. Wendy Ube :** No se alguien más, alguna sugerencia **Sra. Kasandra Cedeño:** Yo si hablar con respecto a la coordinación, si va a dar una mesa de trabajo antes del feriado, con la policía, con el medio Ambiente, con la Comuna porque en la reunión que tuvimos hace dos semanas atrás, el presidente de la Comuna indico tener varias cosas que al Gobierno Parroquial le hacía falta o desconozco si también lo tenga, como es el tema del Megáfono, con el tema de la camilla, por si acaso se llega a necesitar. Entonces sí, me gustaría saber si

ACTA No 4

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

se va a armar una mesa de trabajo para coordinar con el tema de la seguridad con la policía, cuáles van a hacer los puntos estratégicos en caso de emergencia, quiénes van a estar a cargo de ciertas playas, Y eso porque es importante conocerlo para poderle indicar a la Comunidad, con qué representantes del Gobierno Parroquial pueden contar en caso de una emergencia y darle la información sobre el tema de lo que se planteó en la reunión de ayer, con el tema de la comida y esas cosas, entonces es muy importante buscar un día para coordinar esas cosas junto a la policía para que no exista más inconveniente que no haya personal que no hayan trabajado en la comunidad y se tenga que entregar almuerzos en casos de hidratación, porque sería desperdiciar el recurso económico que los emprendedores con todo el cariño apoyan para poder mantener feriado a los a los que vienen a colaborarnos acá. Es muy importante tener el conocimiento de ello, quizás armar algún grupo para poder mantenernos en el chat, quién va a estar a cargo de ciertas actividades que corresponden para el tema de carnaval. Porque eso entiendo yo, por Planificación para las actividades carnavales. **Sra. Wendy Ube:** Sí, bueno, de igual es muy importante lo que dice la compañera y yo sí creo que sí tenemos que en este caso invitar, porque dentro de ya sí lo había arrojado por decir el plan de contingencia ya, pero no está de más que nosotros como dueño del territorio. En este caso hagamos nuestra Planificación basada en la comida que tenemos que darle incluso a todo este personal. **Sra. Kasandra Cedeño:** Hay otra cosa que también quiero decir, creo que esta reunión que deben realizar, que debemos estar presente para la planificación con la policía se debería invitar a control territorial, tránsito, cuerpo de bomberos, Policía Nacional, Presidente de la Comuna, Vocales del Gobierno parroquial o algún representante de los señores carperos o del sector turístico para que estén presentes en la coordinación, lo digo porque estaría claro en ese momento de dejar detallado tal y cual van a ser las cosas, como lo decía la señora María, este no puede ser que a pesar de que haya una planificación de trabajo y llegue control territorial a insistir, porque tenga o no tenga un permiso y eso deberíamos entender todos como seres humanos, que es un poco molesto porque estamos trabajando, nos toca salir de la cocina, nos toca salir del momento en el que estamos trabajando para poder atender eso, entonces ya una vez coordinado con la persona que le van a direccionar de control territorial, tendrá que ver, que ya va a haber un documento y en ese momento presentarlo a ellos, indicarle este va a ser el documento que se le va a entregar. El único documento que le va a meditar a la persona que va a hacer uso de ese suelo por el tema del feriado para después no estar en ese mismo momento y decir en ese momento, ese documento no es, lo falsificaron, si se debería tener una reunión también una planificación y mostrar directamente como es, que se va a manejar ya tener los puntos de coordinado, así como lo dijo ayer en la reunión, en tantos callejones se va van a estar ciertas personas que son de la comunidad y control territorial tendrá que decirles, sabe qué tú has realizado ya directamente el gobierno parroquial, la cual pues nosotros no podemos involucrarnos ese

ACTA No 4

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

momento, más bien saber con cuántas personas, que indiquen en el oficio no saber con cuánta, cuánta mínima, cuántas personas vamos a atender diaria es la dirección, ya sea lista de turismo, porque el turismo también debería estar involucrado acá, ya sea con lo de control territorial de tránsito, porque cuando hay actividades de fiestas esa calle principal se colapsa y allí no va a estar ni Eduardo. Yo creo que tampoco va a estar usted, para estar sacando a los carros, yo al menos no tendría esa competencia para decirle a todos, o Don Jesús, no lo sé, este no tendría esa competencia para decir no, usted no se puede parquear aquí, porque no soy ente regulador de tránsito, entonces sí, es muy importante que se solicite la presencia para aquello, porque hay muchas personas, muchísimas personas que son malcriadas, que se creen dueñas de las calles que simplemente se quedan allí, aun no siendo la casa con ellos. Entonces es muy importante que durante los 4 días que vayan a ver el feriado estén presentes, quizás no se vaya a llenar, pero con una moto de tránsito es suficiente para que los visitantes acaten las normas que corresponden al tema de tránsito. **Sra. Wendy Ube:** A mí me parece bien, más que todo crear el grupo involucrado para el tema feriado. **Eduardo Mendoza:** Vamos, vamos por parte, para después no, si no hace una colada. Lo que Kasandra dice es verdad tenemos que reunirnos, tener una otra reunión con las autoridades, con las personas que van a estar acá tanto municipales, bomberos, etc. **Sra. Wendy Ube:** Claro, esto es la planificación en cuanto a las actividades, ya sería el tema logístico el tema de seguridad, el tema que nosotros ya tengamos que ver, el tema de movilidad. **Eduardo Mendoza:** Por ejemplo, se da esa reunión en la cual ya nosotros tenemos claro todas las actividades, todos los puntos simplemente como para comunicar y que ellos sepan realmente qué es lo que se va a hacer, y eso sí, yo creo que en los próximos días tenemos que reunirnos, hacer la invitación por el que viene bien y el que no. **Sra. Kasandra Cedeño:** Perdóname Eduardo, que le interrumpa sería bueno antes de que ellos vinieran, salir nosotros en conjunto a verificar estos espacios porque es un poco vergonzoso para mí. Este traer atención de la dirección de Manta que van a trabajar para el tema de feriado recién ir a ver los lugares. No sé si sería bueno que unos estos días que estemos juntos puedan de asistir, vayamos a verificar los espacios que hay y ya saber cuántos espacios deambulando van a estar en las calles, para tener que decirle al señor encargado de Control Territorial, Transito, tenemos 5 callejones de estos 5 callejones en cuatro callejones, atender venta de comida rápida, venta de esto o de tal cosa, entonces ellos ya van a saber que ya existe, porque tener una reunión para planificar y luego salir, no está bien. Primero se tiene que salir a territorio para luego saber indicar qué recursos se requieren para poder llevar un carnaval con buenas actividades. **Sra. Wendy Ube:** No creo que ellos vayan a querer recorrer, ya en ese caso nosotros seríamos los facilitadores de dar esa información. **Sra. Kasandra Cedeño:** En realidad si presidenta, ellos tienen todo el derecho la solicitud este Gobierno Parroquial, salir a territorio y hacer una inspección como lo hace catastro, como lo hace control Territorial, están en su Derecho, porque necesitan

ACTA No 4

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

conocer los puntos. Primero, no son de acá, segundo para ellos es mucho más importante conocer el territorio y saber de qué callejones se habla en una mesa de trabajo. **Sra. Wendy Ube:** Entonces, la convocatoria no iría solo para una reunión de planificación, sino también para un recorrido. **Sra. Kasandra Cedeño:** Por eso digo, o sea antes de hacer la planificación con ellos, nosotros tenemos que hacer un recorrido para nosotros tener mapeado exactamente, porque bien antes de la planificación. Primero Nosotros como Vocales tenemos que salir a mirar los espacios. **Eduardo Mendoza:** Nosotros conocemos los lugares. **Sra. Kasandra Cedeño:** No todos Don Mendoza, muchas personas que se van a colocar sin querer. Y ahí es donde yo digo, ósea, deberían saber, cuando ya vienen cuando vienen las direcciones que van a vender. **Sra. Wendy Ube:** Pero es de ellos ya quedaron todas las personas quienes van a vender, para eso están los nombres, porque de eso se quedó en esa reunión quienes van a estar somos los que llevamos el nombre porque va a ser de este listado. Nosotros es que vamos a pasar y vamos a indicar Estas son las personas quienes van a vender y quienes van a cuidar carros, quienes van a ser los Carperos o quiénes son los carperos en este caso. **Eduardo Mendoza:** No, no está de más, no está de más **Sra. Wendy Ube Reyes:** Entonces de salir **Eduardo Mendoza:** salimos los 5 hacemos el recorrido, verificamos bien los puntos de acuerdo con lo que tiene anotado allí y hacemos la reunión con las personas de afuera, ya le ponemos los puntos. Obviamente después de conversatorio que debe decir bueno, vamos a conocer, ustedes más o menos nos indican el recorrido previo y eso es lo que tenemos que hacer para que exista ese orden que estamos esperando, pero insisto volvamos al tema de la candidatura con el tema de lo que se habló, ¿yo creo que esa invitación va no? **Sra. Wendy Ube:** Tocaría escoger la fecha, no sé si la podríamos dejar incluso para el 25 y el 26, indicarle que ahora a ver. **Sra. Kasandra Cedeño:** el 25 no es la Minga. **Sra. Wendy Ube:** No es el Miércoles 26. **Eduardo Mendoza:** Los lunes siempre es un poco dificultoso para todas las instituciones salir. Porque ellos se reúnen, etc. yo creería El martes 25 es donde ellos se reúnen. **Sra. Kasandra Cedeño:** Martes 25, la próxima semana **Eduardo Mendoza:** Perfecto ahora Don Jesús. **Sra. Kasandra Cedeño:** No, hay otra cosa que ¿Qué pasa con los otros sectores? Porque también son turísticos Liguiki, Las Piñas, **Eduardo Mendoza:** Ósea, nos hemos concentrado justamente en San Lorenzo. Ahora, por ejemplo, la parte turística después de San Lorenzo, Liguiki, pero tengo entendido que está un poco más organizado allá. Por ejemplo, creo que ya mismo los dueños de los negocios se han reunido ya tienen planificado **Sra. Wendy Ube:** Allá, incluso creo que le van a poner un Dj por parte de Alcaldía de Manta. **Eduardo Mendoza:** Ya, lo que tocaría, por ejemplo, con ellos, planificar lo que nosotros estamos haciendo como Gobierno Parroquial, que es el reinado Obviamente decir tal persona va a estar allá con ustedes. **Sra. Wendy Ube:** Yo creo que eso sería importante tener que dentro de la planificación el recorrido, indicar que no simplemente San Lorenzo, sino que también tengo que enviar más personal, policía más personal de Control Territorial,

ACTA No 4

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 9H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

porque tenemos en este caso las playas turísticas San Lorenzo, Liguiqui, aun así, Santa Rosa las Piña o Río Cañas que no son las menos importantes, pero en Liguiqui y en San Lorenzo es donde más hay concurrencia turística. Entonces yo sí creería que dentro de esta planificación lo que nosotros es que aumentaríamos más. Para el control de estas playas, más que nada que vaya también tránsito en Liguiqui que es súper importante porque eso se. Porque el año pasado hasta donde yo recuerdo por parte del Gobierno Parroquial se les dieron incluso las camisas y las gorras todas se dieron a Liguiqui, a las Piñas, a Rio Caña, en Santa Rosa, no, mejor dicho, en Santa Rosa no hay nadie quien venda en ese sentido, pero se les colaboró allí. En ese sentido, con Alcaldía de Manta con un Dj y las Piñas, incluso se dejó, pero por tema de presupuestos y toda Alcaldía de Manta. Este caso simplemente para las Parroquias en este sentido, donde se priorice más el tema del turismo, es lo que me han sabido indicar, no hasta aquí en este momento. **Eduardo Mendoza:** Perfecto ahora Don Jesús. **Sr. Jesús López Alvia:** Entendido.

Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, Cuarto punto. **Secretaria: 4.- Clausura de la sesión.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Siendo las 9:38 de la mañana damos por clausurada la sesión ordinaria. Gracias, compañeros vocales.

Firman para constancia.

Sra. Wendy Ube Reyes
PRESIDENTA

Ing. María Alonzo
SECRETARIA- TESORERA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo
SECRETARIA - TESORERA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 18 días del mes de Febrero del año 2025.